



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0053/2010 (252190/10).

Solicitante: Diego Gil de Santivañes Escrivá de Romani.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas superficiales, con destino a riego de 4,3233 ha, en la parcela 79, subparcela r, del polígono 3 del término municipal de Mazarambroz (Toledo).

Ubicación de la toma: Parcela 79 del polígono 3.

Coordenadas de la toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 409.415; 4.389.917.

Caudal máximo instantáneo: 6,60 l/s.

Volumen máximo anual: 20.090,56 m³/año.

Volumen máximo mensual: 6.643,35 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de cereal y hortícola.

Cauce/Acuífero: Río Guajaráz.

Término municipal donde se localiza la actuación: Mazarambroz (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0053/2010 (252190/10), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico. En Madrid a 1 de febrero de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-654